



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/5/Add.11
18 de febrero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA VERBAL DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

El Secretario General saluda atentamente al Presidente del Consejo de Seguridad y, de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 816 (1993) del Consejo de Seguridad, tiene el honor de señalar a su atención información adicional recibida de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) sobre presuntas violaciones de la prohibición de efectuar vuelos en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina.

Entre el 14 y el 17 de febrero de 1994, al parecer hubo ocho vuelos de aviones o helicópteros en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina que no estaban exentos de la prohibición establecida en el párrafo 1 de la resolución 816 (1993) ni fueron aprobados por la UNPROFOR, de conformidad con el párrafo 2 de esa resolución. Los pormenores del itinerario de dichos vuelos en el período que abarca este informe figuran en el anexo de la presente nota.

El número total de vuelos considerados presuntas violaciones asciende actualmente a 1.397.

ANEXO

Información sobre vuelos realizados en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina sin autorización de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas

(14 a 17 de febrero de 1994)

Número de orden	Fecha	Comienzo	Terminación	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
1412	15 de febrero	11.20	14.10	<p>[El 14 de febrero no se informó de ninguna violación]</p> <p>El vuelo comenzó como vuelo autorizado de evacuación de heridos en un helicóptero blanco con distintivos rojos y azules y una cruz roja, de ida y vuelta de Divulje a Kiseljac. El vuelo constituyó una violación cuando aterrizó en el aeropuerto de Split y descargó 19 pasajeros sanos antes de proseguir al hospital de Split. El vuelo no autorizado se efectuó en una zona controlada por los croatas de Bosnia.</p>	Variable Lenta Variable
1413	15 de febrero	11.20	14.19	<p>El vuelo comenzó como vuelo autorizado de evacuación de heridos en un helicóptero blanco con distintivos azules y una cruz roja, de ida y vuelta de Divulje a Kiseljac. El vuelo constituyó una violación porque transportaba 11 pasajeros a Kiseljac sin autorización. El helicóptero fue observado también por el AWACS desviándose de su plan de vuelo 16 kilómetros al sudoeste de Gornji Vakuf. El helicóptero se dirigió rumbo al sur y voló hacia la costa, donde se perdió contacto. Posteriormente, se estableció contacto una vez más con el helicóptero mientras volaba hacia Split. El vuelo no autorizado se efectuó en una zona controlada por los croatas de Bosnia.</p>	Variable Lenta Variable
1414	15 de febrero	11.50	12.58	<p>Los observadores militares de las Naciones Unidas observaron un helicóptero blanco con bandas azules y una cruz roja a ambos lados y abajo que volaba desde Zenica en dirección sudeste. Un poco más tarde, se observó al mismo helicóptero regresando a Zenica desde el sudeste. El vuelo no autorizado se efectuó en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.</p>	Sudeste y noroeste Lenta Baja

Número de orden	Fecha	Comienzo	Terminación	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
1415	15 de febrero	19.40	20.24	El AWACS estableció contacto por radar 5 kilómetros al sudeste de Posusje en dirección norte. Un avión de combate de la OTAN investigó el caso y estableció contacto visual con un helicóptero. El helicóptero prosiguió rumbo al norte hacia Vitez, y posteriormente al sur, hacia Posusje. Se perdió contacto a 5 kilómetros al sudoeste de Posusje. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por los croatas de Bosnia.	Norte, luego sur 93 nudos 5.200 a 11.000 pies
				[El 16 de febrero no se informó de ninguna violación]	
1416	17 de febrero	9.30	9.31	El personal de la UNPROFOR observó un helicóptero camuflado volando sobre las vías ferroviarias en Zenica, en dirección al sur. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Sur Lenta Baja
1417	17 de febrero	9.40	15.10	El vuelo comenzó como un vuelo autorizado por la UNPROFOR para la evacuación de heridos en un helicóptero verde oliva con bandera serbia e insignias de la Cruz Roja, que se dirigía de Pale a Zvornik. Constituyó una violación cuando se desvió de su plan de vuelo, alejándose de Zvornik con destino desconocido y regresando 2 horas y 24 minutos más tarde, en lugar de volver directamente a Pale, como se había aprobado. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por los serbios de Bosnia.	Noreste, luego sudoeste Lenta Baja
1418	17 de febrero	10.32	10.33	El personal de la UNPROFOR observó un helicóptero blanco con una banda azul que volaba en círculos en los alrededores de Zenica. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Circular Lenta Baja
1419	17 de febrero	15.40	15.45	Aeronaves caza de la OTAN establecieron contacto por radar 30 kilómetros al noreste de Posusje, rumbo al noreste. Las aeronaves no pudieron establecer contacto visual y se perdió contacto 13 kilómetros al sudeste de Gornji Vakuf. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por los croatas de Bosnia.	Noreste 120 nudos 4.000 pies